

Matriculación

- La preinscripción se realizará del 1 de Mayo al 1 de Septiembre del 2012 llamando por teléfono a secretaria de 10 a 14 horas.
- La matriculación se realizará del 1 Septiembre al 5 de Octubre de 2012 llamando por telf. a secretaria de 10 a 14 horas.
- Secretaría del curso: Tel. 965 91 95 25 (de 10 a 14 h).
- Duración del curso: del 5 /10/2012 al 07/12/2012.
- Lugar: UMH. Campus San Juan de Alicante.
- Precio: 700 euros
630 euros Colegiados y Alumnos UMH.
- Número mínimo y máximo de estudiantes: 10 – 20.

Programación

El curso consta de un total de 60 horas repartidas en:

- TAREAS DIRIGIDAS PRESENCIALES: 40 horas repartidas en 8 viernes de 16 a 21 horas.
- TAREAS DIRIGIDAS NO PRESENCIALES: 20 horas de preparación de casos prácticos. Se analizarán supuestos basados en casos reales, se realizarán informes sobre ellos y se presentarán en seminarios prácticos.

Criterios de Selección de Estudiantes

- Diplomados en Terapia Ocupacional y estudiantes de último año de Terapia Ocupacional..

Peritación en Valoración del Daño Corporal e Incapacidad Laboral en Terapia Ocupacional

Escuela Profesional de Medicina del Trabajo

III Edición

Perfeccionamiento

Curso

Terapia
Ocupacional

Información General y Académica

La práctica pericial en ámbito sanitario ha vivido un profundo cambio en relación a la solicitud de informes periciales en valoración del daño corporal. Los informes periciales se consideran necesarios e imprescindibles para llegar a acuerdos entre las partes por la vía amistosa y para la administración de justicia en la vía judicial y ello ha dado lugar a la necesidad de terapeutas ocupacionales que aporten su pericia, especialmente para la valoración de los daños personales derivados de accidentes de circulación, los causados por negligencia o actividades de riesgo y para las incapacidades laborales.

La formación de los peritos es imprescindible y ello viene exigido tanto por las leyes españolas como por las directivas europeas sobre valoración de daños personales, que de forma expresa indican que los peritos que efectúen la valoración de daños personales deberán tener acreditada su formación en la materia.

La Ley de Enjuiciamiento Civil refuerza el papel de los Colegios Profesionales en la elaboración de listados de peritos que se remitirán a los juzgados, que estos peritos tengan una formación óptima para desarrollar esta tarea es una cuestión todavía pendiente en muchos casos; por ello la UMH pone a disposición de los fisioterapeutas mediante esta oferta formativa, un abordaje innovador, global y con el necesario rigor científico, de la peritación en valoración del daño corporal.

Estructura De Los Estudios

40 horas presenciales:

- Introducción a la Valoración del Daño Corporal. Historia de la Valoración del Daño Corporal y de las Incapacidades.
- Principios y Marcos Jurídicos de la Valoración: Jurisdicción Penal, Civil y Socio-Laboral.
- Informe Pericial. Consentimiento Informado. Estudio de la relación de causalidad. El Proceso Judicial.
- Simulación, Desimulación y Fraudes.
- Valoración de la Práctica Profesional Sanitaria. Ejercicio Profesional y responsabilidad Profesional.
- La Valoración Médica en el Seguro. Pericia. Marco Jurídico de la Valoración: Seguros Privados y Públicos.
- Sistemas de Valoración del Daño Corporal en Accidentes de Tráfico. Historia, exploración y Evaluación Básica en el Lesionado. Ley 34/2003.
- Valoración del Grado de Discapacidad (Tablas AMA y Aplicación del R.D. 1971/1999) y de Dependencia (R.D.504/2007).
- Contingencias Comunes. Enfermedades Laborales y Accidentes de Trabajo.
- Valoración de las Incapacidades Laborales en el Ámbito de la Seguridad Social.
- Delito de Lesiones y Traumatología Médico-Legal. Lesiones por Arma Blanca y de Fuego. Autopsia Médico-Legal.
- Peritación del Daño Corporal y de Evaluación de Riesgos Laborales desde la Perspectiva de la Terapia Ocupacional.
- Presentación de Casos Prácticos en el Ámbito Penal, Civil y Laboral.

20 horas no presenciales: Preparación de casos prácticos.

Objetivos del Curso

- Formar peritos fisioterapeutas con rigor científico en la valoración de la incapacidad laboral y del daño corporal conjuntamente.
- Conocer la estructura de la Administración de Justicia y el marco legislativo que afecta a la actividad pericial.
- Aprender la metodología pericial general y su adaptación a los distintos ámbitos Jurídicos (civil, penal, socio-laboral, etc.) y a las distintas situaciones (responsabilidad profesional, daños derivados de accidentes, incapacidades laborales, etc.).
- Tener conocimientos prácticos sobre la adecuada defensa del informe pericial durante un proceso judicial.
- Responder a una demanda social evidente.

Profesorado

- Antonio Cardona Llorens: Director del Máster.** Profesor Titular y Médico Especialista de Medicina Legal y Forense. Director de la Escuela Profesional de Medicina del Trabajo. Especialista Universitario y Director del Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro.
- Dolores Marhuenda Amorós:** Profesora Titular y Médico Especialista de Medicina Legal y Forense. Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro.
- Susana Jiménez Moreno:** Profesora Titular y Médico Especialista de Medicina Legal y Forense. Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro.
- María José Prieto Castelló:** Profesora Contratada Doctor de Medicina Legal y Forense. Diplomada en Fisioterapia. Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro.
- José Agustín Rifé Fernández-Ramos:** Secretario del Juzgado de lo Social nº1 de Alicante. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo.
- Javier Mur Marín:** Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Especialista Universitario en Valoración del Daño Corporal. Fremap.
- Rafael Ramos Muñoz:** Médico Especialista en Medicina del Trabajo. Director Médico de Contingencias Comunes de Ibermutuamur.
- Carmen Albeza Contreras:** Médico del Equipo de Valoración de Incapacidades del INSS de Alicante.
- Iris Juárez Leal:** Prof. Asociado. Dpto. Patología y Cirugía. UMH
- Encarnación Serrano Reina:** Diplomada en Terapia Ocupacional. Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro.